

LA POLITICA INTERNACIONAL EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 1951

El problema alemán en sus dos aspectos, unificación y rearme, ha sido el punto central de la gran actividad política y diplomática desarrollada en los dos últimos meses del año 1951 por los países occidentales.

Sabido es cómo el comunicado final de las conversaciones de Washington del mes de septiembre celebradas entre los tres ministros de Asuntos Exteriores de Estados Unidos, Inglaterra y Francia, indicaba haberse llegado a un acuerdo para sustituir el vigente régimen de ocupación por otro que, basado en un «contrato general» y en convenios firmados entre las partes, devolviera su soberanía al pueblo germano con la sola limitación o control que las especiales circunstancias internacionales que rodean a Alemania exigen. A tal efecto se cursaron las órdenes oportunas para que comenzaran las conversaciones entre los Altos Comisarios aliados y el Gobierno federal alemán, y éstas se iniciaron en Bonn. De este modo, y gracias al impulso de Washington, parecía haberse emprendido en el terreno de las realidades el camino para rehabilitar a Alemania y facilitar su efectiva integración en el esfuerzo defensivo occidental.

Pero, naturalmente, la réplica rusa a esta actitud decidida de Norteamérica no se hizo esperar. Y cuando en el mismo mes de septiembre, Grotewohl, Jefe del Gobierno de la zona oriental, lanzó su proposición de celebrar unas elecciones generales en Alemania para eliminar su división, se puso en marcha la maniobra soviética destinada a paralizar los esfuerzos encaminados a solucionar el problema alemán que animaban los acuerdos tomados en la capital norteamericana. Rusia sabe que el argumento de la unidad de su patria encuentra eco en la totalidad del pueblo alemán, y sabe también cuán extendido está entre la población germana el sentimiento de repugnancia a participar en una nueva guerra en la que sus antiguos vencedores tratarían de dirimir sus diferencias. Por eso, cuantas veces se ha suscitado entre los occidentales la necesidad de llegar a una solución del estado de cosas existente en Alemania, ha especulado Moscú con algo que, hábilmente dirigido, no puede sino atraer la atención del probado pueblo alemán. La proposición de Grotewohl suponía celebración de elecciones en toda Alemania para obtener su unidad bajo la doble condición de su desarme y neutralización, firma de un Tratado de Paz y consiguiente evacuación de las tropas ocupantes.

Esta maniobra fué replicada por el propio canciller Adenauer con un programa de 14 puntos a los que habían de sujetarse las pretendidas elecciones y que fué aprobado unánimemente por el Parlamento de Bonn, a excepción de los comunistas. El programa de Adenauer iba dirigido a obtener, caso de que las elecciones se llevaran a cabo, la garantía de la libertad en su preparación y desarrollo y la fidelidad en sus resultados. A tal fin, se exigía fuera eliminada la barrera de telón de acero cuya sola existencia hace imposible conceder ningún valor a las determinaciones del pueblo situado tras él, libertad de comunicaciones, por tanto, entre una zona y otra, inmunidad para los candidatos, secreto en la emisión de votos, y, sobre todo, protección y control internacionales. Los puntos señalados por el canciller fueron sucesivamente aceptados, con más o menos dificultad, por los comunistas, a excepción de

aquel que hacía mención del control internacional. El interés concedido a la celebración de unas elecciones para toda Alemania por el sector comunista se pone de relieve si consideramos que en el camino de las concesiones llegaron a aceptar que su celebración no implicase la suspensión de las negociaciones iniciadas en Bonn entre los occidentales y el Gobierno federal. Lo cual indica hasta qué punto se asegurarían en la práctica electoral un resultado favorable a despecho de las garantías exigidas por el canciller. Sólo el control y protección internacionales podían dar al traste con su maniobra y de aquí que, so pretexto de ser una manifestación de la presión de los ocupantes para poder intervenir en la disputa electoral, fuera rechazada de plano.

Estas dos posiciones encontraron eco en el curso de las sesiones de París de la VI Asamblea General de la O. N. U. El 9 de noviembre fué aprobada por la Comisión de Gobierno la inclusión en el orden del día de la Asamblea de la propuesta de las tres potencias occidentales para llevar a cabo una investigación en la Alemania oriental y occidental con objeto de comprobar las posibilidades que presentaba la celebración de unas elecciones libres para unificar todo el país. El delegado soviético, Jacob Malik, declaró ilegal el acuerdo y pidió se apoyara la propuesta de elecciones sin intervención de las Naciones Unidas y la rápida negociación del Tratado de Paz seguido de la retirada de las fuerzas de ocupación, de acuerdo con la formulación presentada por la Alemania oriental. El día 13, la Asamblea aprobaba, sin embargo, por 47 votos contra 6 y 2 abstenciones, la propuesta tripartita occidental.

Pero, pese a esta aprobación, la oposición soviética a permitir la entrada en el territorio de la Alemania del Este de los elementos observadores de la O. N. U., anulaba de antemano todo éxito práctico a la votación ganada. Por eso fué hábil, en cierto modo, la propuesta inglesa en el seno de la Comisión Política que tenía en debate el citado plan aliado. Esta propuesta tendía a evitar el inconveniente de la falta de cooperación de la Alemania comunista con las Naciones Unidas, y consistía en convocar a unas delegaciones de ambas Alemanias para que fueran ellas mismas las que informaran a la Asamblea sobre las posibilidades de celebración de un plebiscito general en su país. El bloque soviético e Israel continuaron en su línea de oposición a todo lo que significara atraer el problema alemán a la O. N. U. Pero la votación fué favorable para que ambas delegaciones germanas depusieran ante el Comité Político especial de la Asamblea General. Cada una de ellas insistió en su respectiva conocida opinión: de un lado, los delegados de la Asamblea de Pankow, insistieron en su deseo de unificación, reconocieron como único camino posible para su logro el de unas elecciones constituyentes, con aplicación de la Ley Electoral de 1924 de la República de Weimar y rechazaron toda intromisión internacional por tratarse de un asunto puramente alemán; de otro, los delegados de la Alemania de Bonn también manifestaron su deseo de unificación, pero las elecciones que condujeran a ella debían de ser concertadas garantizando la libertad de su preparación y desarrollo, y puesto que no era posible llegar de manera directa al concierto de esas garantías, se imponía, pese a contrariar los naturales sentimientos de la población alemana, la institución de un control internacional, control que era preferible fuese desempeñado por la O. N. U. que no por los cuatro países ocupantes, cuya actuación conjunta no ha podido ser eficaz en los puntos (Berlín) donde se ha ejercido.

Después de la actuación de los delegados alemanes, la negativa de parte comunista a aceptar la investigación internacional, parecía haber dejado en punto muerto el debate sobre la propuesta aliada acerca de Alemania. Algunas delegaciones estimaron inútil toda continuación, otras buscaron algunas soluciones que pudieran conducir a la celebración del plebiscito. De entre ellas, la británica se pronunció en el sentido de que sólo la observación directa podía dar conocimiento acerca del estado real de la situación en toda Alemania con vistas a la celebración de las elecciones, de acuerdo con la propuesta tripartita occidental. Por eso, fué aceptada por los «tres grandes» occidentales, proponiendo que una Comisión de la O. N. U. de cinco miembros (Brasil, Islandia, Holanda, Polonia y Pakistán) fuera enviada a todas las regiones de Alemania con el fin señalado. Sometida a votación en la Comisión Política especial el 19 de diciembre, fué aprobada por 40 votos contra 9 y 9 abstenciones. Polonia inmediata-

mente se negó a tomar parte en la Comisión Investigadora, y Rusia y la Alemania oriental advirtieron que esa Comisión no sería autorizada a entrar en la zona de ocupación rusa. No obstante, la propuesta occidental fué aprobada al día siguiente por la Asamblea General por 45 votos a favor, 6 en contra y 8 abstenciones. Indudablemente, la firme oposición soviética impide en absoluto la realización práctica del acuerdo recaído y lo convierte en inútil.

Sin embargo, no hay que olvidar que la posición norteamericana con respecto al problema de Alemania no es la de alcanzar ante todo la unidad de Alemania, como primer paso para poder luego hacerla participar en la política occidental, sino la de llegar a un convenio con la República federal de Bonn, sustituyendo el régimen de ocupación por el Estatuto de una Alemania soberana, facilitar su rearme junto con el de los demás países europeos e incorporarla de manera definitiva a la política defensiva de Occidente. Después de todo esto, ya habrá de venir la unificación del territorio germano.

En perfecta consecuencia con esta realista posición norteamericana, continuaron las negociaciones de Bonn a lo largo de seis semanas en cumplimiento del acuerdo tomado en la Conferencia de Wáshington, al término de las cuales se comunicó haber llegado a un acuerdo con el Gobierno federal en el sentido de suministrar las bases sobre el régimen contractual que habría de sustituir al de ocupación. Pese al carácter limitado que necesariamente han de tener los acuerdos derivados de las negociaciones de Bonn, es indudable su importancia y en todo caso el primer paso dado para la incorporación de Alemania a la política occidental. El avance experimentado por estas negociaciones no es ajeno a las visitas hechas por el canciller Adenauer a París y Londres, las cuales constituyen un acontecimiento de singular relieve en la actualidad internacional del trimestre. El examen del comunicado oficial de las conversaciones mantenidas en París entre el canciller y los ministros de Asuntos Exteriores de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, pone de relieve que la presencia en las mismas de Adenauer, llevó a tratar de la totalidad de los problemas que preocupan a los occidentales con relación a Alemania. Se revisaron los progresos verificados por las negociaciones de Bonn y se examinó en particular el borrador de un acuerdo general entre los cuatro Gobiernos. Se confirmó que ese acuerdo general que ha de sustituir al Estatuto de ocupación será completado con otros convenios que regularán con detalle diversas cuestiones relacionadas con él. Los cuatro países se mostraron de acuerdo en la necesidad de que todos estos convenios llegaran rápidamente a su final como medio de realizar el objetivo de todos perseguido. Se aludía a los derechos especiales que los antiguos países ocupantes habrían de conservar respecto de Alemania por razón de la especial situación internacional de ésta, pero se reconocía como objetivo esencial de la política de los cuatro ministros la de alcanzar la unificación de Alemania hasta llegar a un acuerdo de paz para todo el país, cuyos límites debían ser fijados en tal acuerdo. En este sentido se reconocía la importancia de las propuestas presentadas en la Asamblea General de las Naciones Unidas para determinar si son susceptibles de celebrarse unas elecciones generales en ambas zonas.

El viaje que inmediatamente realizó Adenauer a Londres, si bien no dió lugar a unas conversaciones tan directas como las que se reflejan en el aludido comunicado de París, tuvo toda la importancia de que el canciller expuso en la capital británica el punto de vista alemán sobre los problemas fundamentales con que en su Patria se enfrenta. El canciller ha sido particularmente claro al rechazar todo lo que suponga neutralización o desarme de Alemania, lo que no sería sino hacer el juego a Rusia. Por el contrario, Alemania, lejos de ser sacrificada a una peligrosa concordia con Rusia, debe ser rearmada en condiciones tales que le permitan la colaboración con el esfuerzo de la Europa occidental. La buena relación de Alemania con sus vecinos de Europa, dijo el canciller, no puede ser al precio de consentir las mutilaciones que le fueron impuestas en 1945. Con esto aludía tanto al Saar como a los territorios alemanes situados al otro lado de la línea Oder-Neisse. Además de todo esto, pidió la colaboración inglesa cerca de los planes franceses de recuperación europea concretados en los proyectos de Schuman y Plevén.

Pese a la impresión optimista a que sin duda mueve tanto el comunicado de París como las declaraciones de Adenauer en Londres con respecto a la existencia de una eficaz política de colaboración europea, las dificultades y reticencias que ponen freno a esa política no han hecho sino adquirir acusados perfiles en el curso de estos mismos meses.

Por un lado, no hay que caer en el desconocimiento de las dificultades que se derivan de la dividida actitud del pueblo alemán, aun dentro de la zona occidental, y a la que tiene que hacer frente el canciller Adenauer. Aparte de la existencia de un sentimiento real en el pueblo germano de repugnancia hacia todo lo que significa complicarse en una futura conflagración mundial, sentimiento neutralista fomentado y explotado para sus propios fines por los comunistas, estas dificultades pueden ser representadas por la oposición de los Sindicatos, que sólo aceptan una política de remilitarización mediante ciertas condiciones, difícilmente aceptables, y por varios grupos de ex combatientes de la segunda guerra mundial; pero, sobre todo, por la negación del partido socialista de Schumacher a apoyar la política de rearme y de fusión de las industrias del carbón y del acero patrocinada por el canciller de Bonn. Fiel reflejo de estas dificultades interiores de Alemania fué la derrota sufrida por éste el 8 de octubre en las elecciones para el Parlamento del Estado de Brema, cuyo partido ha perdido quince de los veinticuatro escaños que tenía.

De otra parte están las posturas adoptadas por Francia y por la Gran Bretaña. Para Francia lo importante es llegar a una unidad europea, pues que la división de Alemania es considerada al presente como inevitable. La importancia concedida por Estados Unidos a Alemania dentro del cuadro europeo, bien puesta de relieve en las conversaciones de Wáshington, hace temer a Francia la pérdida de un protagonismo continental para cuya defensa ha sabido crear las dos eficaces piezas del Plan Schuman, en el orden económico, y del Plan Plevén, en el orden defensivo.

Pero al lado de esto hay que situar su recelo instintivo ante los apresuramientos norteamericanos de incorporar a la Alemania occidental a su política defensiva. Francia asiente al rearme alemán, pero condicionándolo al previo rearme de las Naciones aliadas, a la ratificación del Plan Schuman por los Parlamentos de los países signatarios del mismo y al sometimiento de los cuadros militares alemanes al proyecto Plevén. La postura de Gran Bretaña es aún más paralizante al no querer incorporarse a una federación y a un ejército europeo.

La reunión del Consejo de la N. A. T. O., celebrada en Roma entre el 24 y el 28 de noviembre, las sesiones del Consejo de Europa en Estrasburgo y las entrevistas de Churchill, Eden y los ministros franceses Plevén y Schuman, han sido suficientemente expresivas para hacer detener las esperanzas de una pronta y eficaz coordinación de los esfuerzos de los distintos países europeos.

La reunión de la N. A. T. O. en Roma concluyó sin llegarse a ningún acuerdo de importancia. El reconocimiento por parte de todos los países del Pacto de la necesidad de organizar un ejército europeo, no ha evitado que no se haya llegado a ningún resultado satisfactorio. La imposibilidad de acuerdo se tradujo en un constante aplazamiento de todos los graves problemas pendientes en espera de diversas y futuras reuniones: la de Estrasburgo, la de febrero en Lisboa del mismo Consejo del Pacto, y sobre todo el informe que habrá de presentar el Comité del Pacto Atlántico que fué encomendado en Ottawa a la presidencia de Averell Harriman y que comenzó a funcionar en París el 9 de octubre.

Las sesiones de otoño del Consejo de Europa de Estrasburgo han tenido como fundamental cuestión a tratar esta de la unidad continental y su corolario de la unión de los ejércitos europeos. En el curso de sus debates se han puesto de manifiesto las discrepancias que existen sobre el particular entre los distintos países. La cuestión de la autoridad política supranacional ha servido para separar a Francia, la Alemania occidental e Italia, que la defienden, del otro grupo de naciones que la rechazan, como Inglaterra y Bélgica. La actuación del delegado británico, sir David Maxwell-Fyfe, ha fijado la actual posición del Gobierno inglés en relación a tres puntos esenciales; en relación con una posible federación europea, Inglaterra no se ligará nunca a ella

aunque se muestre favorable a la asociación de una unión de los pueblos europeos; en relación al Plan Schuman, Inglaterra está dispuesta a establecer una delegación permanente en la sede de la Alta Autoridad con objeto de, sin formar parte del plan, estar en constante contacto con ella; por último, en cuanto al ejército europeo, la participación de Gran Bretaña no estaba aún decidida, pues se encontraba sometida a estudio.

El ex Presidente del Consejo francés, Paul Reynaud, se expresó en términos duros contra esta defección inglesa del esfuerzo común realizado para constituir una unión federal europea capaz de sumar los esfuerzos dispersos de los países del Continente.

La actitud inglesa es particularmente notable si tenemos en cuenta que, otrora, fué Churchill el que abrió ruta para lograr una Federación europea. Por eso, cuando el favor de las urnas llevó nuevamente a Winston Churchill al Gobierno de su país, algunos observadores europeos contaron de antemano con que Europa sería la primera en sentir los efectos del regreso del viejo político a la actualidad internacional. Entre los puntos que se daban por seguros en su programa de política exterior estaba este de poner a contribución la ayuda inglesa para alcanzar la unificación y defensa continentales.

Poco después de la actuación en Estrasburgo del delegado británico, el propio Churchill señalaba este notable cambio de sus anteriores puntos de vista en el discurso pronunciado en Bristol el día 14 de diciembre: Inglaterra —afirmó— favorece la idea de una Europa unida, pero no se sumará a esta unión. Esta actitud choca con la política norteamericana, impulsora de la federación de los países europeos, primer paso para llegar a su unión defensiva, dentro del marco de un Ejército atlántico, y también con la política del Gobierno Plevén, que en la formación de un Ejército europeo ve la mejor defensa contra la formación de un Ejército nacional alemán. Por eso, el viaje de Churchill y del ministro Eden a París para cambiar impresiones con sus colegas Plevén y Schuman, ha estado lleno de un profundo significado, sobre todo si consideramos las posteriores e inmediatas conversaciones del primer ministro británico con el Presidente Truman, con motivo de su viaje a Washington.

El comunicado del día 18 de diciembre sobre las conversaciones anglo-francesas, pese a la fórmula diplomática del «completo acuerdo», no permite saber hasta qué punto los ministros franceses han logrado una variación de la política y sobre el cómo y en qué manera Inglaterra está dispuesta a unir su hombro en la empresa común.

Aquí, como antes en Roma o en Estrasburgo, habrá que esperar el próximo febrero en que se reunirán nuevamente en Lisboa los países del Pacto Atlántico para poder saber si en ese lapso de tiempo se han podido vencer los diversos puntos de vista que les separan. Para entonces es posible que las conversaciones entre Churchill y Truman, el informe que debe haber sido ya presentado por Mr. Harriman y la Conferencia ministerial del Ejército europeo, iniciada en París el 27 de diciembre, habrán suministrado nuevos datos para juzgar el porvenir con que el nuevo año se ofrece al complejo problema de la política internacional europea.

Un solo paso positivo se puede contar dentro del marco europeo a que nos venimos refiriendo en el curso del último mes del año: la aprobación por la Asamblea francesa del Plan Schuman. Hasta la fecha, sólo el Parlamento holandés había ratificado el proyecto de unión de la industria del carbón y del acero. La ratificación por el Parlamento francés verificada el día 13 de diciembre, además de ser un éxito político alcanzado por el Jefe del Gobierno, René Plevén, es un indudable tanto a favor de la proyectada nueva estructura económica europea, estrechamente vinculada con el porvenir político del Continente. No en vano los Estados Unidos han experimentado un gran alivio con la noticia de la decisión del Parlamento galo, pues conscientes de las diferencias que separan a los países europeos aun en asuntos en que tanto les va, como este de su unidad, no han dudado siempre en apoyar los esfuerzos de cada uno de ellos, aunque estuvieran inspirados en los propios intereses nacionales, en cuanto conducen a fortalecer los vínculos del bloque occidental. Además, la

ratificación francesa puede ser un estimulante poderoso para los demás países firmantes del Plan y de este modo aproxime la fecha de su ratificación por todos ellos.

* * *

Al tiempo que las actividades políticas en torno al debatido tema del Ejército europeo y a la integración de Alemania en la estructura defensiva de Occidente, se han sucedido en París durante los meses de noviembre y diciembre los debates de la VI Asamblea General de las Naciones Unidas. En contraste con aquellos planes defensivos, forzados por la creciente amenaza soviética, estos debates se han iniciado y continuado bajo el signo del desarme. Una batalla de planes de paz y control de armamentos ha enfrentado en el seno de la Asamblea y de las Comisiones a dos mundos que se espían mutuamente.

Antes de la apertura ya se esperaban con expectación los dos planes que para el desarme habían anunciado Estados Unidos, de un lado, con el apoyo de Francia y Gran Bretaña, y Rusia, del otro. La presentación del primero ante la Asamblea General fué precedida de dos sucesivos momentos anunciadores que revestían todo el aparato de una maniobra de propaganda. Primeramente, la noche del día 7 de noviembre se hizo pública simultáneamente en Wáshington, Londres y París una declaración conjunta de las tres potencias, conteniendo el plan de paz que habría de ser sometido a la Asamblea. Casi inmediatamente el Presidente Truman pronunció un discurso desde Wáshington desarrollando las motivaciones y la naturaleza del plan de desarme para alcanzar la paz y hacer cesar la inquietud del mundo. El día 8, en la sesión matinal de la Asamblea, el secretario de Estado, Acheson, pronunció un extenso discurso que fué la exposición formal del anunciado plan. Este discurso fué fundamentalmente una acusación dirigida a Rusia, tanto en general por la política mantenida hasta la fecha, como en puntos concretos (Corea, Alemania, Austria, Italia, derechos humanos), al final de la cual se contenía el programa de desarme y sistema de seguridad tripartito, al tiempo que se conminaba a Rusia a que contestara de manera precisa sobre las cuestiones de la defensa y de la paz. El programa de paz leído por Acheson al igual que el contenido en la comunicación conjunta o en el discurso del Presidente Truman, se concretaba en los siguientes puntos: inventario de los armamentos tanto clásicos como atómicos, y de las fuerzas armadas; verificación de estas mismas fuerzas por los equipos de inspección de la O. N. U.; reducción de las fuerzas y de las armas en proporción al volumen de cada nación; prohibición eventual de las armas atómicas. El control había de llevarse a cabo por una Comisión unificada de la O. N. U., que, con respecto al control atómico, adoptaría el sistema contenido en el Plan Baruch.

Vichinsky contestó en la sesión de la tarde con otro largo discurso concebido en términos de gran agresividad. También en él hay una parte primera de acusación para la política de Norteamérica, al final de la cual sometió a la Asamblea una propuesta de cuatro puntos, que constituían el programa de paz. Estos puntos son: 1.º Declaración de que el Pacto del Atlántico y las bases norteamericanas en el extranjero son incompatibles con la Carta de la O. N. U. 2.º Llamamiento a todas las naciones que participen en la guerra coreana para que cesen inmediatamente las hostilidades, sea concluido un armisticio y se proceda a la retirada de tropas al paralelo 38 en un plazo de diez días. Las tropas extranjeras, incluidas las voluntarias, serán retiradas del territorio coreano en el plazo de tres meses. 3.º Conferencia mundial antes del 1 de junio de 1952 para estudiar una efectiva y sustancial reducción de armamentos y la prohibición de armas atómicas. Dicha conferencia debería incluir a las naciones no miembros de la O. N. U. 4.º Pacto de paz de las cinco grandes potencias y petición a todos los pueblos amantes de la paz para que se adhieran al mismo.

Estos dos discursos fueron la nota sensacional y esperada de los primeros días de debates en la Asamblea. Después de ellos, continuaron las sesiones del debate general interviniendo los delegados de diversos países, entre ellos el secretario del Foreign Office, Eden. El debate general fué interrumpido el día 13 para examinar el informe de la Comisión de Procedimientos sobre el orden del día y distribución de asuntos

entre las diversas Comisiones. Fué aprobada la inclusión en el orden del día de los asuntos relativos al control internacional de la energía atómica, la independencia de Corea, las medidas de seguridad colectiva, Libia, la cuestión de Palestina, la discriminación racial en Africa del Sur y la propuesta tripartita occidental relativa a la creación de una Comisión investigadora de las posibilidades ofrecidas por Alemania para la celebración de elecciones, a la que ya hemos hecho referencia anteriormente. Fué rechazada, en cambio, una propuesta soviética para que se incluyera la cuestión de la representación de la China comunista en la O. N. U., aparte de haberse aplazado indefinidamente, en otra votación, el problema de las dos Chinas.

Reanudado el debate general volvió a intervenir el ministro soviético, Vichinsky, formulando nuevas protestas: 1, solicitando que las Comisiones de la O. N. U. presentaron al Consejo de Seguridad un proyecto de prohibición de las armas atómicas; 2, pidiendo que la Asamblea General recomendara a los cinco Grandes la reducción de un tercio de sus armamentos; 3, exigiendo que todos los Estados facilitaran datos completos sobre sus armamentos; y 4, que se creara un organismo de control internacional sobre los anteriores extremos, bajo el patrocinio del Consejo de Seguridad.

Después de él habló el ministro francés, Schuman, para pedir una conferencia de «los Cuatro», del mismo modo que lo había hecho el presidente Auriol en el discurso inaugural de las sesiones de la VI Asamblea.

El día 17 la Comisión Política acordó, a propuesta del Brasil, el siguiente orden del día: 1.º Propuesta de desarme de los tres Grandes de occidente. 2.º Control de la energía atómica. 3.º Nuevas propuestas para el aumento de facultades de la Asamblea en casos de crisis como la de Corea. 4.º Problema de la independencia de Corea. 5.º Plan de paz de la U. R. S. S. 6.º Admisión de nuevos miembros de la O. N. U. 7.º Acusación de China contra Rusia.

Iniciado el día 20 de noviembre el debate general en la Comisión Política acerca del primer punto, leyó Acheson un detallado informe sobre dicho plan tripartito, cuyas líneas generales no eran otras que las dadas a conocer ya ante la Asamblea General; pero aquí el informe precisaba minuciosamente el programa aliado de desarme. Su esencia es la de crear un mecanismo internacional capaz de abarcar todos los complicados problemas del mismo, que conocería una serie de etapas: creación de una Comisión de desarme, que debía iniciar su labor en el plazo de un mes, en sustitución de las anteriores Comisiones de la O. N. U. sobre armamento y energía atómica; una vez avanzada la labor de esta Comisión, se convocaría una Conferencia internacional de todas las naciones, incluso de las no pertenecientes a la O. N. U., para ratificar su trabajo. Esta ha sido, quizá, la nota de más relieve que ha ofrecido el conocimiento detallado del programa aliado de desarme.

Vichinsky actuó por primera vez ante la Comisión Política número 1 el día 24 de noviembre, cuando la iniciación de la Conferencia Atlántica de Roma, a la que habían acudido Eden y Acheson; le dió ocasión de acusar de falso e insincero el programa de paz aliado, pues que no impedía la prosecución de una política dirigida a prepararse para la guerra. Pero lo importante de su discurso fué la enmienda 4.ª al plan aliado, según la cual todo el programa de reducción de armamento debía incluir la creación de un organismo de control internacional, dentro del marco del Consejo de Seguridad. Es claro que de este modo todo este plan de desarme sería alcanzado por la acción del veto ruso, y por eso Rusia insiste en que, de hacerse de otro modo, se daría lugar a un control norteamericano sobre la Unión Soviética.

Como consecuencia de una moción presentada por Siria, Iraq y Pakistán, y aprobada por la Comisión Política, los «cuatro grandes», bajo la presidencia del Presidente de la Asamblea, Padilla Nervo, constituyeron una Subcomisión con la misión de conciliar las diferencias existentes. Esta Subcomisión se reunió desde el día 1 hasta el 10 de diciembre, dos veces por día, en reunión secreta. En el informe facilitado al final de sus deliberaciones se pudo observar que las diferencias entre Este y Oeste no habían sido vencidas. Únicamente sirvió para concretar las divergencias en tres

puntos: control internacional atómico, sistema de revelación por etapas e instrucciones que han de darse a la Comisión. Con respecto al control atómico, Rusia insistió en su petición de abolición de la bomba atómica como primer paso para el desarme, en tanto los aliados insistieron en la aceptación del llamado Plan Baruch.

El debate de la Comisión Política de la Asamblea General sobre el informe de la Subcomisión duró hasta el 19, en que, sometido a votación, fué aprobado con leves enmiendas que no afectan a la esencia del plan tripartito. En su consecuencia, triunfó el programa aliado de desarme y se crea una Comisión de Desarme, compuesta de los once miembros del Consejo de Seguridad, más el Canadá, que viene a sustituir a las antiguas Comisiones atómica y de armamentos, de vida prácticamente nominal, la cual será el órgano encargado de la progresiva puesta en práctica del plan aprobado.

Pero como esta aprobación no implica la desaparición de la pugna entre el Este y el Oeste, y como la realización de ese Plan descansa en la confianza mutua y, sobre todo, en la apertura de fronteras, el pronóstico de su eficacia y utilidad no es muy difícil

* * *

Durante el curso del año 1951 hemos abierto estos comentarios trimestrales a la actualidad internacional haciendo referencia a Corea, como lugar en el que se registra la mayor fricción entre los dos mundos que se oponen. Allí, la que se ha dado en llamar «guerra fría», y que no es sino la contienda latente a la que se han visto lanzados los ayer unidos en la victoria en virtud de los caminos por los que ha venido a discurrir la actividad internacional, forzada por las premisas sentadas en la segunda guerra mundial y por la política de sus protagonistas durante los cinco años posteriores a la misma; esa «guerra fría», decimos, se ha trocado en una lucha abierta, en la que las armas se han opuesto a las armas, bien que condicionadas por la complejidad y amplitud, probablemente sin precedentes, con que los problemas internacionales se presentan hoy.

Pero en esta ocasión otros sectores del panorama internacional han reclamado la primacía. Si Europa, y con ella Alemania, siempre ha sido el punto neurálgico de este lustro de bélica post-guerra, al final del año 1951 ha ganado la atracción general. Determinantes de ellos han sido el Tratado de Paz con el Japón, que viene a rematar la obra política realizada por Norteamérica en el área del Pacífico, al propio tiempo que pone más de relieve la situación en que se hace persistir al otro gran vencido, Alemania, y el despliegue de una gran política defensiva occidental en el área atlántica, a la que las incomprendiones y mutuos recelos de los llamados a participar en ella pueden haber restado velocidad y eficacia, pero no reducido su importancia y grandes dimensiones. Además, indicado queda en crónicas anteriores cómo el conflicto coreano ha entrado en una fase en la que el aspecto político ha ocupado el primer plano. En el orden militar, el examen de las operaciones registradas en los últimos meses permite deducir estas tres conclusiones: 1.^a Que los ejércitos de las Naciones Unidas no se encuentran en condiciones de emprender una acción bélica que decida por las armas la suerte de aquella península asiática, y con esto no nos referimos a la paradójica invulnerabilidad del beligerante territorio situado al otro lado del Yalú, y que hasta la fecha Norteamérica parece dispuesta a mantener, sino a su evidente inferioridad numérica; 2.^a, que las fuerzas chino-coreanas se muestran inclinadas a violentar el frente en toda su línea para iniciar una victoriosa marcha hacia el Sur, porque la experiencia de anteriores ofensivas ha puesto de relieve el precio de una superioridad en la potencia de fuego de las armas enemigas, que viene a suplir en gran parte la inferioridad numérica aludida, y quizá también porque esto no conviene ahora a los objetivos políticos de Moscú y Pekín; y 3.^a, que los fines inmediatos de ambas partes son producir un continuo desgaste del enemigo y conservar las posiciones defensivas conquistadas.

Sobre esta última conclusión, el trazado actual del frente y los puntos en que se registra el mayor contacto son particularmente elocuentes. La iniciativa principal de los ataques aliados se registra partiendo de Chorwon y Yanggú, en los sectores central

y Este de la península, encontrando siempre violenta resistencia roja, que en ocasiones se convierte en contraataque, que obliga a ceder algo de territorio. Por su parte, los comunistas presionan desde Kunsong, apoyándose en la favorable situación en que se encuentran sus posiciones desde las montañas que rodean a esta ciudad. Esto aparte de registrarse una mayor acción aérea, en la que toma parte una aviación roja cada vez más numerosa y adiestrada.

Paralelamente a la actividad del frente, la premiosa marcha de las negociaciones constituye en la actualidad la nota destacada del conflicto. Puestos en contacto de nuevo los oficiales de enlace de ambos ejércitos, primero fueron las discusiones sobre la extensión del área que debía ser neutralizada. Después, entre los días 19 y 21 de octubre, la escasa diferencia existente entre las proposiciones de los opuestos negociadores quedó salvada al acordarse que la conferencia debía proseguir en Panmunjon, donde hasta la fecha habían tenido lugar estos preliminares, localidad centrada en un área neutral con radio de 1.000 metros, y que la zona circular neutralizada en torno a Kaesong y Munsan tuviera 4.400 metros de diámetro, comunicadas ambas por un corredor de seguridad de 400 metros.

Recaído acuerdo el día 24 sobre las «reglas de campo» a las que debía ajustarse la reanudación de las conversaciones, al día siguiente se iniciaron éstas sobre el señalamiento de la línea de «alto el fuego». La discusión sobre este espinoso tema fué relegado a la Subcomisión, que inmediatamente puso manos a la obra. El trazado de esta línea tropezaba con el inconveniente de que la propuesta de los comunistas implicaba el retroceso de los ejércitos, de tal suerte que los aliados se veían forzados a abandonar posiciones de gran importancia defensiva obtenidas a costa de mucha sangre, a lo que no estaban dispuestos. Las conversaciones prosiguieron durante varios días, con la presentación de sucesivas propuestas y contrapropuestas de ambas partes, que, aunque lentamente, fueron acercando las respectivas tesis. Al final, los aliados aceptaron una propuesta comunista que consistía en la creación de una zona desmilitarizada de cuatro kilómetros de anchura máxima a lo largo del actual frente, aunque esto suponía el abandono por su parte de ciertos puntos estratégicos, bajo la condición de que se llegara a la suspensión de las hostilidades dentro de los treinta días siguientes a la aceptación en firme de este acuerdo. El día 17 de noviembre ambas delegaciones ratificaron en sesión plenaria la línea de alto el fuego trazada por sus oficiales. La notificación de esta aceptación por parte de los aliados coincidió con la trágica noticia contenida en el informe del Coronel Hanley, según el cual los chincoreanos habían asesinado unos 12.300 prisioneros de guerra y 25.000 paisanos surcoreanos. Este informe fué en gran parte confirmado por la Oficina de Crímenes de Guerra de la Auditoría del VIII Ejército. La reacción de indignación acusada por la opinión norteamericana llegó hasta los cuadros de mando militares en Corea; pero, como hemos visto, no impidió la continuación de negociaciones con los declarados asesinos, e incluso razones políticas inclinaron a la aceptación de la proposición por ellos ofrecida.

Pero inmediatamente de dado este pequeño paso, bien lejos aún de ser el armisticio deseado, las conversaciones volvieron a estancarse: ahora se trataba de la evacuación de ciertas islas pedidas por los rojos; la construcción, demandada igualmente por ellos, de nuevos campos de aviación, y de los medios para comprobar si ninguna de las partes preparaba nuevos ataques valiéndose del alto el fuego. Los aliados pedían, a este respecto, la constitución de una Comisión mixta encargada de la inspección de ambos territorios, lo que rechazaban los comunistas. A todo esto vino a sumarse una nueva dificultad de gran repercusión en el Occidente por su contenido humano y por la impresión causada por el informe mencionado: el intercambio de prisioneros. Los aliados negaron querer entrar a discutir las condiciones del intercambio en tanto no se supiera el número de prisioneros aliados retenidos por los rojos. Nuevas dilaciones al negarse éstos a contestar entregando las listas solicitadas. Después de una enérgica protesta en forma de ultimátum del Almirante Roy, los comunistas accedieron a dar los datos solicitados. Pero cuando esto ocurría era ya el 18 de diciembre, y además se pudo comprobar inmediatamente que las listas eran

incompletas e inexactas. Recordando el eco alcanzado en la opinión por el informe de Hanley, se comprenderá el ambiente de inquietud sembrado por lo que en un principio se consideró un paso adelante en las negociaciones.

Por otro lado, las discusiones acerca del control de la tregua continuaron su penosa marcha, y así, pasando del optimismo al pesimismo, de acuerdo con la táctica impuesta por los chino-coreanos, se llegó al día 27 de diciembre, concluyendo el plazo de treinta días acordado al trazarse la línea de alto el fuego. Lo adelantado parece, por consiguiente, perdido. Al menos, los rojos pueden en cualquier momento plantear de nuevo lo que el día 27 de noviembre parecía definitivamente solventado. Ciertamente, se ha seguido negociando en conversaciones extraordinarias; pero, después de meses sin llegar a ningún resultado eficaz, la perspectiva con que se abre el nuevo año para estas negociaciones no hace inclinar el ánimo al optimismo.

* * *

La tensión existente en Persia por causa de la disputa petrolífera ha desembocado en la orden de expulsión por el Gobierno iraní de los 300 técnicos británicos que aún permanecían en Abadán. Una vez fracasadas las negociaciones que en Teherán dirigió el mediador norteamericano Averell Harriman, la acción del Departamento de Estado se dirigió en el sentido de impedir la acción armada en el conflicto, especialmente haciendo recomendaciones sobre el particular a la Gran Bretaña, ante el temor de que esto pudiera provocar la intervención de la U. R. S. S. La salida del país de los técnicos, anunciada por el Almirantazgo británico y por la Dirección de la A. I. O. C., causó general sorpresa, pero también hizo bajar la tensión que al término del trimestre anterior había alcanzado el conflicto. La evacuación total de los británicos quitaba motivo para una intervención de las fuerzas inglesas.

Planteado el problema anglo-persa ante el Consejo de Seguridad por iniciativa de la Gran Bretaña, adquirió la disputa un carácter marcadamente jurídico. Para asistir al debate ante este organismo de las Naciones Unidas se desplazó a Nueva York el Primer Ministro persa, Mossadeq. En la primera sesión el delegado británico presentó una proposición justificando la intervención del Consejo de Seguridad y pidiendo la reanudación de las negociaciones sobre la base de las medidas provisionales indicadas por el Tribunal de Justicia Internacional el 5 de julio del pasado año. La postura adoptada por Mossadeq ante el Consejo consistió en aceptar la reanudación de las negociaciones sobre sólo dos puntos: la compensación debida a la A. I. O. C. por la nacionalización y la distribución del petróleo persa. Pero rechazó la competencia del Consejo, al que pidió se abstuviera de hacer recomendación alguna. El día 19 el Consejo de Seguridad decidió abstenerse de intervenir en la disputa anglo-persa del petróleo, hasta que el Tribunal Permanente de Justicia decidiera sobre la competencia del Consejo en el asunto. La votación recaída fué de ocho votos contra uno (Rusia) y dos abstenciones (Yugoslavia e Inglaterra). Esto significa, en cierto modo, el triunfo de la tesis persa.

Este triunfo no ha dejado de ser relacionado con la impresión producida en algunos de los delegados del Consejo de Seguridad de la información facilitada por Mossadeq sobre los extremos contenidos en la última proposición presentada el 20 de septiembre por su Gobierno al de la Gran Bretaña, y que este último rechazó a los dos días sin haberse tomado la molestia de considerar, so pretextos formalistas. Esta proposición persa era en verdad digna de ser examinada, sobre todo atendida la complicación alcanzada sobre el conflicto. Los cuatro puntos de la misma contenían el nombramiento de un director técnico extranjero para la empresa nacionalizada, que haría de enlace entre la Compañía y los técnicos británicos; venta a Inglaterra, al mismo precio que a los demás países, de igual cantidad que la que adquiría la A. I. O. C.; pago de la indemnización, y contratación del personal técnico británico sobre las mismas bases que figuraban en sus contratos anteriores.

En todo caso la política laborista se ha manifestado torpe una vez más. La política

inglesa en este punto ha parecido proponerse no aceptar proposiciones de origen persa para dejar que el tiempo fuera creando en Persia una situación económica caótica que forzara a parlamentar a los iraníes. Los Estados Unidos ya advirtieron a la Gran Bretaña de lo peligroso de esta actitud, que podría determinar un colapso político y económico de graves repercusiones en todo el Oriente Medio. De aquí la actividad diplomática desplegada por Washington una vez que el Consejo de Seguridad había decidido inhibirse. Harriman se trasladó a Londres para hablar con el nuevo Ministro de Asuntos Exteriores, Eden, y en Washington el Departamento de Estado conferenciaba repetidas veces con el Embajador inglés y con el Primer Ministro persa. Se intentaba con todo ello buscar una fórmula que permitiera la reanudación de las conversaciones entre Teherán y Londres. Los esfuerzos norteamericanos parecían dirigirse como primer paso a concertar un acuerdo que permitiera la retirada por Inglaterra, mediante el pago de un canon, de los dos millones de toneladas de petróleo almacenados en los depósitos de Abadán, y que proceden de las extracciones efectuadas antes de la incautación de las instalaciones por los persas.

Al mismo tiempo las agencias daban a conocer la existencia de otros proyectos de solución del conflicto, como el de una intervención del Banco Internacional actuando como fideicomisario de la industria petrolífera del Irán, u otro, debido al financiero norteamericano Henry Morgenthau, que en esencia consistía en la firma de un contrato a largo plazo entre las Naciones Unidas y Persia, siendo los organismos permanentes de la O. N. U. el factor de garantía y haciendo los pagos el Banco Mundial mediante la emisión de bonos especiales; pero hasta la fecha el Primer Ministro Mossadeq no ha aceptado ninguno de los planes.

De este modo, bien que el Consejo de Seguridad haya renunciado a intervenir, sancionando así en cierto modo la tesis iraní, el regreso de Mossadeq después de su prolongada estancia en Estados Unidos significa un fracaso de la confianza depositada en su viaje. Evacuados los ingleses, que era el objetivo más inmediato que se había ofrecido a las masas persas, se enfrenta ahora el país con una situación difícil, de ruina económica y de confusiónismo político. La oposición ha hecho violentas intervenciones en el Parlamento acusando a Mossadeq por su política petrolífera. Pero, al propio tiempo, esta oposición tiene que mantenerse casi confinada en el Parlamento por temor a la excitación alcanzada por la masa del pueblo, a la que el Gobierno de Mossadeq ha dado un excesivo protagonismo, que ha hecho particularmente peligrosa la situación del país, sobre todo en estos momentos en que se preparan las inmediatas elecciones. Dentro de este marco, los elementos comunistas han comenzado de nuevo a intervenir por medio del partido «Tudeh». Rusia, con la que ha firmado el Irán un nuevo Acuerdo comercial el 27 de octubre, trata de este modo de aprovecharse de una situación especialmente favorable para su intervención en el área del Oriente Medio.

Esta compleja región del mundo ha adquirido un considerable relieve en el trimestre que comentamos, por causa de diversos acontecimientos que afectan a la totalidad del mundo árabe y por la repercusión que se les ha querido dar en las sesiones de la VI Asamblea General de las Naciones Unidas. El día 15 de octubre la Cámara de Diputados de Egipto ha aprobado la derogación del Tratado anglo-egipcio de 1936 y el Acuerdo de 1899 sobre el Sudán. El Ministro laborista Morrison y su sucesor en el Foreign Office, Eden, han fijado la posición inglesa a este respecto, haciendo saber que la Gran Bretaña no estaba dispuesta a abandonar el Canal, en el que intentaría mantenerse a toda costa. Lo irreconciliable de ambas posiciones parecería hacer esperar que inmediatamente se habría de seguir un conflicto armado entre ambos países. Y es cierto que los últimos tres meses del año han visto registrarse en torno a las bases británicas serios incidentes, sobre todo en Ismailía, entre fuerzas británicas y policías y paisanos egipcios, que han costado vidas a ambas partes. Tal estado de cosas supone un régimen de fuerza que da a la situación una especial gravedad; pero, sin embargo, no parece probable que tales incidentes sean los preliminares de una guerra entre Inglaterra y Egipto. Ciertamente, este último país ha retirado últimamente su Embajador en Londres, como protesta por la actitud británica, pero aún continúa el representante inglés en El Cairo.

Pero, sobre todo, el conflicto anglo-egipcio sobre el Canal, que desde un principio había provocado la solidaridad de los países árabes con la tesis egipcia, ha adquirido una nueva dimensión al relacionarse con problemas más amplios, en los que son protagonistas los países de la región del Oriente Medio y aun otros musulmanes que pertenecen al sector mediterráneo.

A la comunidad de intereses y puntos de vista, que ha hecho agruparse a los países árabes en torno a Egipto, se ha opuesto una similar coincidencia de intereses por parte de Inglaterra y Francia, que les ha llevado a presentar un frente común con respecto al panorama de agitación presentado por el mundo colonial y musulmán. Los Estados Unidos, cuya posición anticolonialista es suficientemente conocida, han aparecido, sin embargo, al lado de estas dos potencias occidentales, por estimar, sin duda, que el peligroso divorcio establecido entre ellas y los países árabes podía conducir a un acercamiento de los mundos árabe y soviético, de graves consecuencias para la realización de sus planes defensivos en el Mediterráneo y en el Próximo Oriente. Estos tres países occidentales, a los que luego se unió Turquía, incorporada a la política occidental, elaboraron un plan tetrapartito para el establecimiento de un Mando Militar aliado en el Oriente Medio, del que formaría parte Egipto y que estaría relacionado con el sistema defensivo atlántico, como base de negociación del problema de las bases del Canal. Este plan tetrapartito fué presentado el 13 de octubre al Gobierno egipcio por los embajadores de Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Turquía, pero fué rechazado por el Gobierno egipcio dos días después, junto con otro presentado al propio tiempo por Inglaterra respecto del Sudán.

Inmediatamente, los Estados Unidos manifestaron que la falta de cooperación egipcia no detendría a los aliados occidentales en sus planes defensivos del Oriente Medio. Esta declaración norteamericana dice bien claro sobre su firme decisión de impedir que las actitudes inglesa y egipcia pudieran degenerar en un obstáculo para la realización de la amplia política defensiva que patrocina. Una solución ideal hubiera sido la incorporación egipcia al plan propuesto, dado que los puntos 3 y 4 del mismo determinaban la aceptación inglesa de la suspensión del Tratado de 1936 y la retirada de sus tropas. Pero la repulsa egipcia no es motivo para que Norteamérica deje de atraerse hacia su órbita a los países protagonistas o interesados en el Oriente Medio, tentadora presa del mundo comunista, y en todo caso para abandonar zona de tan vital importancia para su política de defensa. La gravedad de la decisión egipcia radica en el hecho de la importancia de la zona del Canal para todo sistema defensivo del Oriente Medio, de modo que la suerte de ella no puede ser abandonada por los Estados Unidos a una disputa de soberanía entre Gran Bretaña y Egipto. Es decir, que es inevitable la consideración de la solución del conflicto planteado junto con otro de mayores dimensiones, cuál es el de todo el Medio Oriente. Si la tendencia anticolonialista norteamericana podía ser favorable a las pretensiones egipcias, esa importancia aludida del Canal y el convencimiento de Washington, coincidente con el de Londres, de que los egipcios no se encuentran capacitados por sí solos para garantizar su seguridad, explican sobradamente la posición tomada por Estados Unidos.

El intento de atracción de los países árabes para que se incorporaran al plan aliado occidental no ha tenido éxito, bien por considerar unos que la resolución del conflicto del Canal es cuestión previa, bien por estimar otros que los occidentales no han procedido correctamente al no contar antes que nada con los países musulmanes que integran el mosaico del Medio Oriente. Por su parte, los países árabes han dado la réplica al plan aliado occidental al proyectar la constitución de un bloque medio oriental. Este bloque pretendería agrupar a todos los países del mundo musulmán, incluidos los territorios norteafricanos, Túnez, Argelia y Marruecos. Con ocasión de la visita realizada por Mossadeq a Egipto de regreso de su intervención en Nueva York ante el Consejo de Seguridad, conferenció con el jefe del partido liberal constitucional de Egipto sobre este particular, y el primer ministro persa consideró que la eficacia del bloque medio oriental sería mucho mayor y estaría mucho más inspirada en los intereses árabes que cualquier otro proyecto.

La difícil posición en que los intereses británicos se encuentran en todo el área del Próximo Oriente, han sufrido un nuevo golpe por la actitud tomada por el Iraq, cuyo Jefe de Gobierno ha pedido la modificación del Tratado vigente con Gran Bretaña y la devolución de las bases inglesas. Tesis enteramente paralela a la defendida por El Cairo.

Pero no es sólo Inglaterra, sino que también Francia tiene que enfrentarse con una difícil situación en su área de influencia. Por lo pronto, los países árabes de la liga solicitaron la inscripción en el orden del día de la Asamblea General de la O. N. U. de una denuncia contra Francia, acusándola de la violación de los principios de la Carta y de la falta de cumplimiento de los compromisos contraídos en el Tratado franco-marroquí de 1912. El Foreign Office anunció a fines del mes de octubre que se opondría al debate de la cuestión en la Asamblea, poniendo de relieve su deseo de llevar a cabo una política común con Francia a este respecto. Y ciertamente que la posición de las potencias occidentales hizo que, pese a las gestiones y a la actividad desplegada por los representantes árabes, el debate de la cuestión franco-marroquí sufriera un enfriamiento progresivo hasta llegar a las votaciones de la Comisión de Procedimientos y de la Asamblea que la aplazaron indefinidamente. Pero la celebración en París de las sesiones de este organismo internacional ha sido un factor de importancia para agitar violentamente a los elementos nacionalistas marroquíes. En Casablanca y con ocasión de las elecciones para la renovación de las Cámaras de Comercio, Industria y Agricultura se registraron sangrientos sucesos, de los que fueron instigadores elementos extremistas de tendencias nacionalistas. Esos acontecimientos y los producidos en otros lugares de la zona cherifiana, junto con la entrevista celebrada el 11 de diciembre entre el residente general de Francia en Marruecos, general Guillaume, y el Alto Comisario de España, teniente general García Valiño, han dado una notable actualidad a la zona de Marruecos. Es indudable, la intranquilidad francesa por los sucesos registrados en su zona, que coinciden con la celebración en París de la Conferencia franco-tunecina, en la que se plantean las reclamaciones tripolitanas para alcanzar una mayor independencia. Hay que añadir que la independencia de Libia, declarada el 20 de noviembre, constituye, además de un acontecimiento en el mundo árabe, un incentivo para esas mismas reclamaciones.

En el sumario de este número de los CUADERNOS DE POLÍTICA INTERNACIONAL se encontrará un artículo dedicado especialmente a comentar el problema de la colaboración interzonal marroquí, a la que puede servir el contacto personal establecido entre los representantes de Francia y España.

En el otro extremo del mundo musulmán la disputa entre pakistanos e indúes sobre Cachemira, ha continuado alimentando la tensión creada entre ambos países, y aun se ha registrado el sangriento suceso del asesinato del primer ministro del Pakistán, Liaquat Ali Khan, durante la celebración de una reunión de la Liga Musulmana. El asesino pertenece a una fanática secta islámica que pide la guerra santa para resolver la disputa de Cachemira. Acerca de esta disputa, el Consejo de Seguridad de la O. N. U. aprobó en París el 10 de noviembre el proyecto de resolución debido al representante de las Naciones Unidas, Dr. Graham.

* * *

Un acontecimiento de trascendental relieve se ha registrado al término del año 1951 en el Nuevo Continente: la creación de la Organización de los Estados Centroamericanos (O. D. E. C. A.), que agrupa a las cinco Repúblicas que forman el cimbreado cinturón de la América Central.

El día 10 de octubre inauguraba el Presidente de la República del Salvador la reunión de los ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica, pidiendo la creación de un organismo que tuviera por objeto dar solución con carácter permanente a los problemas que tienen planteados en común todas y cada una de estas Repúblicas.

Una vez ratificado el acuerdo por ellas, el día 14 de diciembre entró en vigor

dicha Organización, cuya bandera fué izada por primera vez el día 17. El texto de las Cartas del Salvador instituye como órganos de la Organización la reunión eventual de Presidentes, la reunión de ministros de Relaciones Exteriores, la reunión eventual de ministros de otras ramas, la Oficina Centroamericana y el Consejo Económico. La misión que se propone la unión de las cinco Repúblicas, es la de fortalecer los vínculos que las unen, consultar mutuamente para afianzar y mantener convivencia fraterna en esta región del Continente, prevenir y conjurar toda desavenencia y asegurar la solución pacífica de cualquier conflicto que pudiera surgir entre ellas.

La importancia que reviste este hecho se deriva tanto del ejemplo que brinda de la integración de varios Estados, que en este caso viene a constituir una sólida agrupación política en el núcleo central de los países americanos, como por significar la realización práctica de un intento de confederación que está unido a toda la historia política de los países centroamericanos.

Hay que señalar también que a los tres años de haberse firmado la Carta de la Organización de los Estados americanos en Bogotá, ha entrado en vigor el 13 de diciembre como Tratado internacional. La ceremonia tuvo lugar en el Salón de las Américas de la Unión Panamericana, en Washington.

Tanto la Carta interamericana como la Carta de San Salvador, representan un avance notable en la solución de los problemas políticos americanos y permiten mirar con optimismo el futuro político de las relaciones interamericanas.

FERNANDO MURILLO RUBIERA.